



En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las catorce horas del día diecinueve del mes de noviembre del año dos mil catorce, reunidos en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicada en el edificio que ocupa la referida Entidad, sito en el Kilometro 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec; Colonia Benito Juárez; C.P. 91070; de esta Ciudad Capital, los CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO, Director de Finanzas y Administración; LIC. JULIÁN RUBÍN SANDOVAL, Director de Atención a Población Vulnerable y Área Solicitante; LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL, Subdirector de Recursos Materiales; LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; L.A.P. REYNALDO HERNÁNDEZ LÓPEZ, Representante del Órgano Interno de Control del DIF Estatal; LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA, Titular del Órgano Interno de Control del DIF Estatal; no asisten los representantes de la INICIATIVA PRIVADA; no asiste representante de la SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ; con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Simplificada número LS-103C80801/039/2014 relativa a la adquisición de SANITARIOS CON BIODIGESTOR.-----

Se enviaron invitaciones con fecha doce de noviembre del año dos mil catorce a las empresas: KASABLAN S.A. DE C.V.; HERANZA IMPERIO, S.A. DE C.V.; BARCELU S.A. DE C.V.; COPASAVI AUTOSERVICIO S.A. DE C.V. y CENTRO DE RECURSOS DE NEGOCIOS CERENE, S.A. DE C.V., para que asistieran a la presente Licitación Simplificada.-----

De igual forma, se turnó oportunamente invitación al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C., y a la COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA para proponer a sus agremiados.-----

Se procede a verificar que se encuentran presentes los servidores públicos, arriba mencionados.-----





Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: CENTRO DE RECURSOS DE NEGOCIOS CERENE, S.A. DE C.V.; COPASAVI AUTOSERVICIO S.A. DE C.V. y HERANZA IMPERIO, S.A. DE C.V.; las cuales cumplen con lo solicitado, se exhiben a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.------

Inmediatamente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **CENTRO DE RECURSOS DE NEGOCIOS CERENE, S.A. DE C.V.,** la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuestas económicas que pasa a formar parte de este documento cotizando las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 en licitación, haciendo un subtotal de \$6'035,876.00 (Seis millones treinta y cinco mil ochocientos setenta y seis pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$965,740.16 (Novecientos sesenta y cinco mil setecientos cuarenta pesos 16/100 m.n.), lo que





hace un monto total de **\$7'001,616.16** (Siete millones mil seiscientos dieciséis pesos 16/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

Se informa al área solicitante que a partir de este momento tiene a su disposición el expediente de la licitación que nos ocupa, a fin de que emitan el dictamen técnico correspondiente, mismo que deberán entregar al Departamento de Licitaciones el día diecinueve del mes y año en curso a las diecisiete horas, con el objeto de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a fin de elaborar y







notificar oportunamente el fallo por escrito el día diecinueve del mes y año en curso, a las diecisiete horas con treinta minutos. ------

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición alguna de los servidores públicos que asistieron, se da por concluida la presente Acta Circunstanciada a las quince horas en la misma fecha de su inicio y ciudad firmando al calce, todos los participantes para su debida constancia.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERODirector de Finanzas y Administración

LIC. JULIÁN RUBÍN SANDOVAL Director de Atención a Población Vulnerable y Área Solicitante LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL Subdirector de Recursos Materiales

LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva **LIC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**Jefa del Departamento de Licitaciones

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTRO DEL DIF ESTATAL

LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA
Titular

L.A.P. REYNALDO HERNÁNDEZ LÓPEZ Representante